

Premios: Se otorgarán tres premios y hasta un máximo de tres menciones. El importe de los mismos será abonado por el Ayuntamiento de Ronda.

La cuantía de los premios será la siguiente:

- Primer premio: 6.010,12 euros (IVA no incluido). Independientemente recibirá el encargo del proyecto básico y de ejecución del edificio municipal y de la dirección de las obras, cuya valoración de honorarios profesionales se calculará sobre los P.E.M. del Proyecto y de la D.O. final, de acuerdo al baremo de Honorarios vigente elaborado con carácter orientativo por los Colegios de Arquitectos o de Ingenieros de Andalucía, aunque aplicando la bonificación del 20% por obra oficial. El importe abonado del 1.º premio se deducirá de los honorarios totales finales, teniendo la consideración de cantidad a cuenta.
- Segundo premio: 4.207,08 euros (IVA no incluido).
- Tercer premio: 1.803,04 euros (IVA no incluido).

Igualmente se podrán conceder hasta un máximo de tres accésit, sin dotación económica, a las que se les hará entrega, al igual que a los tres premiados, de un Diploma acreditativo.

El primer premio únicamente podrá declararse desierto en el caso de que exista unanimidad absoluta de los miembros.

El 2.º y 3.º premio no podrán declararse desiertos en ningún caso.

Plazos:

Inscripción:

- Plazo de inscripción: Un mes desde la publicación en el BOJA.

Los interesados solicitarán su inscripción indicando sus nombres y el del director del equipo, consignando el número de colegiado y Colegio al que corresponde. Las solicitudes se remitirán a la Secretaría del Concurso en Ayuntamiento de Ronda, Plaza Duquesa de Parcent, s/n, C.P. 29400, de Ronda, Málaga, consignando «Concurso de Ideas para parking público en Plaza de los Descalzos de Ronda (Málaga)».

Se indicará la dirección a la que se remitirá la documentación, así como el número de teléfono y correo electrónico para posibles contactos.

La inscripción sólo será válida y efectiva si la solicitud va acompañada del resguardo acreditativo del ingreso de los derechos de inscripción que quedan establecidos en sesenta euros con diez céntimos (60,10 €). Su importe se abonará mediante transferencia a la cuenta bancaria de Unicaja. Sucursal núm. 1, calle Virgen de la Paz, 18, 29400 Ronda (Málaga): 2103-0166-31-0231000241.

Asimismo, se adjuntarán la declaración expresa de no estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para acudir al presente Concurso, firmada por todos los componentes del equipo.

Envío de documentación:

- Envío de documentación: Tres semanas desde la finalización del plazo de inscripción.

En este mismo plazo se avisará de su exclusión a aquellos inscritos que no cumplieren con alguno de los requisitos expuestos en estas bases, así como de los motivos de la misma, devolviéndoseles el talón de pago de los derechos de inscripción.

Consultas:

- Recepción de consultas dos semanas desde la finalización del plazo de envío de documentación.

Envío global de respuestas:

- Envío global de respuestas, dos semanas desde la finalización del plazo de recepción de consultas.

Presentación de propuestas:

- Presentación de propuestas: Dos meses desde la finalización del plazo de «Envío de documentación».

Constitución del Jurado:

- Constitución del Jurado: En los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de propuestas.

Proclamación de resultados:

- Proclamación de resultados: En los quince días siguientes a la constitución del Jurado.

El cómputo de los plazos se refiere a días naturales. Los plazos terminan a las 14,00 horas del día correspondiente.

El Alcalde-Presidente, Juan Benítez Melgar.

CENTRO DE ADULTOS MARIA ZAMBRANO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 534/2004).

Centro de Adultos María Zambrano.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Montserrat Medina Lozano, expedido el 28 de octubre de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días

Málaga, 17 de febrero de 2004.- El Director, Jesús Aranda Camuñas.

IES HELIOPOLIS

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 485/2004).

I.E.S. Heliópolis.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Administrativo Comercial, Especialidad Secretariado, de doña Concepción Garrido Blanco, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 10 de febrero de 2004.- El Director, Andrés Mayol Belda.

IES MAIMONIDES

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 483/2004).

I.E.S. Maimónides.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial, Profesión Secretariado, de doña María Soledad de Haro Morales, expedido el 29 de noviembre de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 12 de febrero de 2004.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 545/2004).

I.E.S. Maimónides.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativa, de doña Rosa Herrero Soler, expedido el 14 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 18 de febrero de 2004.- El Director, Salvador Navarro Aganzo.

IES MURILLO

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 521/2004).

I.E.S. Murillo.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de doña María José Pérez Torres, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 16 de febrero de 2004.- La Directora, Maravillas Berdonces Escobar.

IES PADRE MANJON

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 221/2004).

I.E.S. Padre Manjón.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Marina Vaquero Ruiz, expedido el 2 de diciembre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días

Granada, 13 de enero de 2004.- El Director, Antonio Fernández Juárez.

IES REYES DE ESPAÑA

ANUNCIO de extravío de título de FPI. (PP. 599/2004).

I.E.S. Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de FPI de doña María Dolores Sánchez Sánchez, expedido el 25 de abril de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 19 de febrero de 2004.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 872/2004).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 15 de marzo cte., se convoca a los Sres. Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves, día 15 de abril de 2004, en el Sala Joaquín Turina del Centro Cultural de El Monte, sito en Sevilla en C/ Laraña núm. 4, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 2003, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración de los informes de la Comisión de Control en relación con el mismo ejercicio y sobre Censura de Cuentas.
3. Obra Benéfico-Social-Liquidación del Presupuesto de 2003. Informe de la Comisión de Control. Propuesta del Consejo de Administración sobre aprobación del Presupuesto correspondiente a 2004.
4. Decisión sobre contratación de Auditoría Externa.
5. Revisión de la Dieta de los órganos de Gobierno.
6. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre la Presidencia Ejecutiva y condiciones económicas inherentes a su dedicación.
7. Autorización para emitir Deuda Subordinada, Cédulas Hipotecarias, Pagares o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitido por la legislación vigente, y delegación en el Consejo.
8. Fundación «El Monte». Memoria de actividades y balance de gestión económica del ejercicio 2003. Presupuesto correspondiente al 2004.
9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, según establece la Ley 15/99 de Cajas de Ahorros de Andalucía en su art. 68.7.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el art. 68.1 de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

Los documentos relativos a los asuntos incluidos en el orden del día estarán a disposición de los señores Consejeros Generales en las oficinas centrales de la Institución (Plaza de Villasís núm. 2), para su examen, a partir del día 30 de marzo próximo, según establece la Ley 15/99 de 16 de diciembre en su art. 65.2.

Sevilla, 15 de marzo de 2004.- El Presidente del Consejo de Administración, José María Bueno Lidón.